

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA LOGISTICA Y MOVILIDAD QUIMOWAY S.A. Celebrada el día 24 de ABRIL del 2020.

En la ciudad de Quito, el día viernes 24 de Abril del 2020, a las 09h00 en las oficinas de la Empresa "**LOGÍSTICA Y MOVILIDAD QUIMOWAY S.A.**", ubicada en las calles Hernando de la Cruz N32-40y Atahualpa, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Quirola Coba Juan Carlos, quien en la actualidad posee 1% de las participaciones de la Compañía, ó sea 20 participaciones de USD 1,00 cada una y la Señora Molina Cevallos María De Lourdes, quien en la actualidad posee 99% de las participaciones de la Compañía, ó sea 1280 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 2000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia de Quirola Coba Juan Carlos, y actúa en calidad de Secretario la Señora Molina Cevallos María De Lourdes.

A continuación, el Presidente Quirola Coba Juan Carlos, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. La Señora Gerente Molina Cevallos María De Lourdes, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2019 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Jenny Vallejo., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con ingresos desde el mes de enero a diciembre en el cual la empresa comienza sus actividades resultado en \$135638.79, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$135310.47, dando como resultado una utilidad del ejercicio 2019 de USD 328.32.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado obtenido en el ejercicio presente se determine distribuirles a los accionistas misma propuesta que es acogida en forma mayoritaria, por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 12h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

EL PRESIDENTE

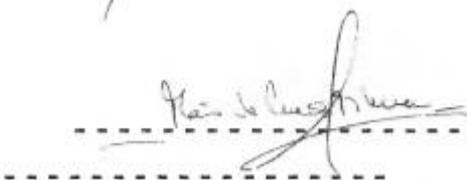


A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Pizarro', written over a horizontal dashed line.

EL SECRETARIO



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jacqueline Pizarro', written over a horizontal dashed line.



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal dashed line.



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal dashed line.

QuimoWay
Logística y Movilidad

FIRMA DE LOS SOCIOS